

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 17 de junio de 2022.

Oficio: SJDH/UIPPE/1082/2022.

Solicitud de Información: 00176/SJDH/IP/2022

**C.SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) el 30 de mayo de 2022 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO SEXTO Y OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA Y PACIFICA ME INFORMAR EL PORQUE LA ORDEN D VISITA, INSPECCIÓN O SUPERVISION NÚMERO PROPAEM-2021-03/NM/0144, DIRIGIDA AL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O ENCARGADO Y/U OCUPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN FECHA 26 DE MARZO DE 2021 QUEDO PENDIENTE DE CONCLUSIÓN DEL REGISTRO Y A PESAR DE ELLO SE LLEVO A CABO LA MISMA," (sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado del Instituto de Verificación Administrativa, mediante oficio SJDH/UIPPE/0962/2022 y a través del oficio 222B05010-1537/2022, otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE


**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 30 de mayo de 2022
Oficio SJDH/UIPPE/0962/2022

**LIC. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DEL
INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
PRESENTE**

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00176/SJDH/IP/2022, en la que se establece lo siguiente:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO SEXTO Y OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA Y PACIFICA ME INFORMAR EL PORQUE LA ORDEN D VISITA, INSPECCIÓN O SUPERVISION NÚMERO PROPAEM-2021-03/VM/0144, DIRIGIDA AL PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y/O ENCARGADO Y/U OCUPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN FECHA 26 DE MARZO DE 2021 QUEDO PENDIENTE DE CONCLUSIÓN DEL REGISTRO Y A PESAR DE ELLO SE LLEVO A CABO LA MISMA,". (Sic).

Requiriendo a usted que, en caso de que cuente con la información solicitada, se envíe a esta Unidad de Transparencia a más tardar el día 8 de junio de 2022, a través del sistema en mención, así como de forma impresa y en copia digital, para dar respuesta al peticionario.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

C.c.p. Mtro. Rodrigo Espeleta Aladro. Secretario de Justicia y Derechos Humanos.
Archivo.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Instituto Literario poniente núm. 510, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 213 75 11 y 213 75 12, exts.: 106 y 110.